LETTERATURA SPAGNOLA

MIGUEL DE UNAMUNO Niebla (1914)

Niebla es una novela, o mejor dicho una nivola, escrita por Miguel de Unamuno, personaje de primer plano en el contexto literario y filosófico de la generación del 98. En su obra se puede observar el proceso de transformación de su protagonista que lucha por conseguir su independencia y el derecho de decidir su destino.

Niebla es una narración corta en prosa que trata de las vicisitudes de Augusto Pérez, señorito adinerado que conduce una vida insignificante y sin intereses, hasta toparse un día con los ojos de una mujer, Eugenia, que le provocan un enamoramiento inmediato y, en consecuencia, una vitalidad que nunca ha experimentado antes. Entonces Augusto, que el autor define al principio como un paseante de la vida, se convierte en un caminante, ya que sus acciones empiezan a tener un objetivo concreto, esto es, conquistar el corazón de Eugenia. La niebla de la vida empieza así a disiparse ante los ojos de Augusto, y todo lo que le ocurre le afecta ahora hondamente, haciéndole sentir protagonista de su vida y despertando en él preguntas existenciales que generan también un cierto nivel de angustia.

Junto con todas las novedades positivas que esta situación conlleva, Augusto experimenta también la desilusión amorosa cuando Eugenia, una vez aceptada su propuesta de matrimonio, huye con Mauricio el día antes de la boda.

Este acontecimiento marca tanto a nuestro protagonista que toma la decisión de quitarse la vida, pero antes de llevar a cabo su propósito, decide consultar al mismo Miguel de Unamuno, descubriendo así el misterio de su vida: Augusto no es más que un ente de ficción, un personaje literario creado por la mano de su autor.

En el fragmento que vamos a proponer se puede apreciar la etapa final del proceso de cambio por el que Augusto ha tenido que pasar a lo largo de la narración, una evolución que ha consistido en la progresiva toma de conciencia de su identidad, hasta llegar a declarar delante de su creador el derecho de autodeterminación y su facultad de libre elección.

El pobre hombre temblaba como un azogado, mirándome como un poseído miraría. Intentó levantarse, acaso para huir de mí; no podía. No disponía de sus fuerzas.

- ¡No, no te muevas! le ordené.
- Es que... balbuceó.
- Es que tú no puedes suicidarte, aunque lo quieras.
- ¿Cómo? exclamó al verse de tal modo negado y contradicho.
- Sí. Para que uno se pueda matar a sí mismo, ¿qué es menester? le pregunté.
- Que tenga valor para hacerlo me contestó.
- No le dije-, ¡que esté vivo!
- Desde luego!
- —¡Y tú no estás vivo!
- Cómo que no estoy vivo?, ¿es que me he muerto? y empezó, sin darse clara cuenta de lo que hacía, a palparse a sí mismo.
- −¡No, hombre, no! le repliqué—. Te dije antes que no estabas ni despierto ni dormido, y ahora te digo que no estás ni muerto ni vivo.
- -¡Acabe usted de explicarse de una vez, por Dios!, ¡acabe de explicarse!
- Pues bien; la verdad es, querido Augusto le dije con la más dulce de mis voces–, que no puedes matarte porque no estás vivo, y que no estás vivo, ni tampoco muerto, porque no existes...
- −¿Cómo que no existo? exclamó.
- No, no existes más que como ente de ficción; no eres, pobre Augusto, más que un producto de mi fantasía y de las de aquellos de mis lectores que lean el relato que de tus fingidas venturas y malandanzas he escrito yo; tú no eres más que un personaje de novela, o de nivola, o como quieras llamarle. Ya sabes, pues, tu secreto
- Mire usted bien, don Miguel... no sea que esté usted equivocado y que ocurra precisamente todo lo contrario de lo que usted se cree y me dice.
- Y ¿qué es lo contrario? le pregunté alarmado de verle recobrar vida propia.

- No sea, mi querido don Miguel añadió–, que sea usted y no yo el ente de ficción, el que no existe en realidad, ni vivo, ni muerto... No sea que usted no pase de ser un pretexto para que mi historia llegue al mundo...
- Eso me faltaba! exclamé algo molesto.
- No se exalte usted así, señor de Unamuno me replicó-, tenga calma. Usted ha manifestado dudas sobre mi existencia...
- Dudas no le interrumpí–; certeza absoluta de que tú no existes fuera de mi producción novelesca.
- Bueno, pues no se incomode tanto si yo a mi vez dudo de la existencia de usted y no de la mía propia. Vamos a cuentas: ¿no ha sido usted el que no una sino varias veces ha dicho que don Quijote y Sancho son no ya tan reales, sino más reales que Cervantes?
- No puedo negarlo, pero mi sentido al decir eso era...
- Bueno, dejémonos de esos sentires y vamos a otra cosa. A ver, ¿qué opina usted de mi suicidio?
- Pues opino que como tú no existes más que en mi fantasía, te lo repito, y como no debes ni puedes hacer sino lo que a mí me dé la gana, y como no me da la real gana de que te suicides, no te suicidarás. ¡Lo dicho!
- En efecto; un novelista, un dramaturgo, no pueden hacer en absoluto lo que se les antoje de un personaje que creen. Yo, sea por mí mismo, según creo, sea porque usted me lo ha dado, según supone usted, tengo mi carácter, mi modo de ser, mi lógica interior, y esta lógica me pide que me suicide...
- -¡Eso te creerás tú, pero te equivocas!
- A ver, ¿por qué me equivoco?, ¿en qué me equivoco? Muéstreme usted en qué está mi equivocación. Porque si es difícil, amigo don Miguel, ese conocimiento propio de sí mismo, hay otro conocimiento que me parece no menos difícil que el...
- −¿Cuál es? le pregunté.

Me miró con una enigmática y socarrona sonrisa y lentamente me dijo:

- Pues más difícil aún que el que uno se conozca a sí mismo es el que un novelista o un autor dramático conozca bien a los personajes que finge o cree fingir...

Empezaba yo a estar inquieto con estas salidas de Augusto, y a perder mi paciencia.

- E insisto añadió– en que aun concedido que usted me haya dado el ser y un ser ficticio, no puede usted, así como así y porque sí, porque le dé la real gana, como dice, impedirme que me suicide.
- –¡Bueno, basta!, ¡basta! exclamé dando un puñetazo en la camilla– ¡cállate!, ¡no quiero oír más impertinencias...! ¡Y de una criatura mía! Y como ya me tienes harto y además no sé ya qué hacer de ti, decido ahora mismo no ya que no te suicides, sino matarte yo. ¡Vas a morir, pues, pero pronto! ¡Muy pronto! –¿Cómo? exclamó Augusto sobresaltado–, ¿que me va usted a dejar morir, a hacerme morir, a matarme?
- −¡Sí, voy a hacer que mueras!
- -¡Ah, eso nunca!, ¡nunca!, ¡nunca! gritó.
- -iAh! le dije mirándole con lástima y rabia–. ¿Conque estabas dispuesto a matarte y no quieres que yo te mate? ¿Conque ibas a quitarte la vida y te resistes a que te la quite yo?
- Sí, no es lo mismo...
- Y luego has insinuado la idea de matarme. ¿Matarme?, ¿a mí?, ¿tú? ¡Morir yo a manos de una de mis criaturas! No tolero más. Y para castigar tu osadía y esas doctrinas disolventes, extravagantes, anárquicas, con que te me has venido, resuelvo y fallo que te mueras. En cuanto llegues a tu casa te morirás. ¡Te morirás, te lo digo, te morirás!
- Pero ¡por Dios!... exclamó Augusto, ya suplicante y de miedo tembloroso y pálido,
- No hay Dios que valga. ¡Te morirás!
- Es que yo quiero vivir, don Miguel, quiero vivir, quiero vivir...
- −¿No pensabas matarte?
- Oh, si es por eso, yo le juro, señor de Unamuno, que no me mataré, que no me quitaré esta vida que Dios o usted me han dado; se lo juro... Ahora que usted quiere matarme quiero yo vivir, vivir, vivir...

(De: En un lugar de la literatura, De Agostini Scuola, p. 276)

Otras sugerencias:

• Don Juan Tenorio (1931) – José Zorrilla (De: En un lugar de la literatura, De Agostini Scuola, p. 200)